

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.-Lunes 13 de Marzo de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 3

Núm. 796

## Santoral y Cultos

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Afrodísio y Pedro mrs., y Santa Matilde, reina, y Florentina, vg.

La Misa y oficio divino son de Santa Florentina, vg., rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual, á las 9 y 12; á las 10 Misa de Feria. Por la tarde, á las 6, santo Rosario.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 12 y 7. Continúa la novena en honor del glorioso Patriarca San José.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 14 misa, á las 6 y 12 exposición y misa; á las 8 misa y á las 8 y 12 reserva. Por la tarde á las 4 y 12. Exposición, á las 5 y 12 ejercicios de San José, meditación, y á las 6 y 12 reserva.

### Apostolado de la Oración

Intención general de Marzo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

### LAS OBRERAS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por el florecimiento de todas las instituciones en favor de las obreras.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con mi oración y acción fomentar las instituciones favorables á obreras.

### VII

Nos Dr. D. Pedro Rocamora y García

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE TORTOSA, ETC., ETC.

A nuestro venerable Dean y Cabildo Catedral, reverendo Clero y fieles de nuestra Diócesis, salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

Qui manducavit hunc panem, vivit in aeternum. El que come este pan, vivirá eternamente. SAN JUAN, CAP. 6, v. 59.

Venerables hermanos y amados hijos en nuestro Señor Jesucristo: Nuestro Santísimo Padre que, alumbrado por luz divina, se ha propuesto restaurar todas las cosas en Cristo, quiere restaurar también la infancia en el mismo, llevándola á la unión íntima con la persona del Salvador, por medio de la comunión eucarística. Los niños, cuando han llegado á la edad del discernimiento, tienen indisputable derecho á alimentarse con el pan celestial, para vivir vida divina. Por eso el Concilio 4.º de Letran mandó que, todos los fieles alcanzada esa edad, confesaran sus pecados y recibieran el cuerpo sacrosanto de Jesucristo, vivo en la sagrada Eucaristía. No hay, pues, razón para retardar este beneficio inestimable á los niños, que cuentan poco más ó menos de siete años. En esta edad tienen el necesario discernimiento para distinguir el pan material, que alimenta al cuerpo, del pan celestial, que alimenta al alma. La inocencia que entonces suelen conservar, es otro título que les asiste para no ser excluidos del divino banquete, y de él necesitan para conservarla, contando con la fuerza necesaria para combatir las pasiones, que se levantan impetuosas, y amenazan derribarlos de la inocencia en que viven. Entran como en un mundo nuevo, donde se ven rodeados de mil peligros y de ocasiones funestas, ayudados por el escándalo de los mayores, que les perverten. ¡Pobres niños si no se les socorre con un poderoso auxilio! Serán arrastrados por la corriente furiosa del mal ejemplo, que corre por todas partes.

Para evitarles una caída tan deplorable y mantenerles en el santo temor de Dios, quiere la Iglesia fortalecerlos con el pan de vida eterna, y prestarles los auxilios que han de menester para luchar con el enemigo común, mundo, demonio y carne. Son los niños la porción amadísima de la Iglesia, como fueron los predilectos de Jesús. A ellos es preciso prodigarles toda clase de cui-

dados, á fin de preservarlos del contagio general. Es hoy, por desgracia, la parte menos corrompida en esta sociedad descreída, que se hunde en los feos vicios del paganismo. ¿Quién sabe si á ellos se debe en parte el que Dios no haya derramado toda la copa de su furor sobre la humanidad, que se ha apartado vilmente de su Criador, y hace alarde de sus vicios, y cobardes apostasias? Ved, pues, A. H., con cuánta razón llama la Iglesia á los niños á que participen de los divinos misterios, y vengan á incorporarse con Jesucristo.

Ligeras dificultades salen al encuentro, pero confiamos que fácilmente serán desvanecidas. Contra el sentir de la Iglesia, se introdujo en el pueblo cristiano la costumbre poco piadosa de no admitir á los niños á la primera comunión, hasta la edad de diez ó más años. Sin motivo razonable se les exigía edad más madura para la comunión que para la confesión; y de ahí el diferirlos con grande detrimento de su bien espiritual. Si la edad presta mayor conocimiento de la cosa, también ofrece mayores peligros, que conviene prevenir. No es justo, pues, privar á los niños que ya tienen algún discernimiento de un auxilio tan poderoso, como es la sagrada comunión, para luchar contra las tentaciones y conservar la inocencia. Por eso la Santa Iglesia tan solícita del bien de las almas, y tan amante de los niños, á imitación del divino Maestro, quiere y manda que desaparezca la costumbre introducida, y se establezca en todo su vigor el precepto interpuesto por el santo Concilio de Letran y confirmado por el de Trento.

La Iglesia exige para la comunión primera, lo siguiente: El conocimiento de la religión que se requiere en el niño para que se prepare convenientemente á la primera comunión es aquel por el cual conozca, según sus alcances, los misterios de la misma, cuyo conocimiento es necesario para la salvación con necesidad de medio, es decir, que conozca el misterio de la Santísima Trinidad y el misterio de la Encarnación, y además, distinga el pan eucarístico del pan común y corporal, para que pueda acercarse á la Santísima Eucaristía con la devoción que su edad permite. Debe también saber los preceptos de Dios y de la Iglesia, sin cuyo conocimiento no podría confesarse bien, y además, qué es la Eucaristía. Supuestos estos conocimientos, el niño de siete años puede recibir el pan de los ángeles acaso con mayor devoción, y ciertamente con mayor inocencia y mayor candor de ánimo.

Los padres nada pueden oponer al precepto de la Iglesia, porque siendo ella la que dispensa los santos sacramentos, á la Iglesia toca señalar las disposiciones con que han de recibirse. Son ellos en primer lugar los que han de procurar que sus niños se acerquen á recibir los santos sacramentos. Entiendan que no es potestativo en ellos apartarlos de estas fuentes saludables de la gracia; es un deber de conciencia al que no pueden sustraerse, sin incurrir en gravísima responsabilidad ante Dios. Como los niños suelen ignorar sus obligaciones si no se les instruye, los padres vienen en primer lugar obligados á dar esta enseñanza á sus hijos. Deber es este que inculque por derecho natural á los padres. De Dios recibieron los hijos, para que á Dios los lleven, mediante una educación cristiana. Y nadie puede con derecho usurpar á los padres esta prerrogativa. Si ellos no saben, ó no pueden llenar esta misión, pueden cumplirla por mediación de otro, sea ó no maestro deputado por el Estado. Y dicho se está que el maestro, á quien los padres confían la instrucción de sus hijos, ha de ser verdaderamente católico, pues si no lo es, ¿cómo educará á los niños con enseñanza católica? Vigilen muy atentamente los padres sobre este punto de tanta trascendencia. No se trata solamente de que el niño aprenda á leer y escribir, de que sepa matemáticas, historia y geografía; lo principal y más interesante es que aprenda á ser buen cristiano, y á servir á Dios, porque esto es todo el hombre, guardar los mandamientos de Dios. Grande responsabilidad contraen los padres que

entregan á sus hijos á maestros impíos é inmorales.

Más vale que el padre les enseñe lo que él sepa, que el maestro haga del hijo un mal cristiano. Y no vale decir: no hay otro maestro; pues si no lo hay, que no vaya á escuela. El maestro tiene también el deber de preparar al niño para que reciba los sacramentos de confesión y comunión, en la edad que la Iglesia prescribe. Entiendan bien los padres y maestros que la edad de discusión requerida por la Iglesia para que el niño reciba los sacramentos de confesión y comunión, es aquella en que el niño comienza á tener uso de razón, no pleno uso de razón, esto es, cuando comienza á distinguir lo bueno de lo malo, lo honesto de lo deshonesto, la virtud del pecado en cuanto á la confesión; y á distinguir el pan común del pan celestial, á tener conocimiento, al menos confuso, y á concebir devoción del admirable sacramento, en cuanto á la sagrada comunión. Todos convienen en que el uso de la razón comienza en los niños hacia el año séptimo de edad, y en esta edad comienza la obligación *sub gravi*, es decir, bajo pecado grave, de recibir los sacramentos de confesión y comunión, obligación que recae sobre los padres y sobre aquellos que hacen sus veces, de manera que si el niño deja de satisfacer esta obligación por culpa de los padres, y los que les sustituyen, ellos incurrir en culpa grave. El confesor que advierte, que el niño que á él se acerca, está dispuesto para recibir la sagrada comunión, debe advertirle la obligación. Y como es evidente que los niños al hacer su primera comunión, no tienen toda la instrucción necesaria al cristiano, de ahí la necesidad de obligarles á asistir á la enseñanza del catecismo, para que acaben de recibirla.

Los que cuidan de los niños han de procurar con toda diligencia que, después de su primera comunión, se acerquen con frecuencia, y si puede ser cada día, á la sagrada mesa, según el deseo de Jesucristo, y de la santa madre Iglesia, y que lo hagan con la devoción de ánimo propio de su edad. Acuérdense, además, aquellos á quienes incumbe, de la gravísima obligación que tienen de cuidar de que los niños continúen asistiendo á la catequesis pública, y si esto no es posible, prevean de otro modo á su instrucción religiosa. Esto dice la sagrada Congregación.

(Se continuará.)

## Vulgarización científica

### Estabilidad de los aeroplanos

Hará unos meses se publicó en esta misma sección, como podía observarse por medio del giróscopo la estabilidad de los aeroplanos. Los experimentos y pruebas no han cesado, y son dignas de mención las llevadas á cabo por Girardville en el laboratorio de investigaciones aerostáticas de Chalais-Medon. Los giróscopos empleados en dichos experimentos han sido contruidos según el diseño de Delaporte, ingeniero de la casa Breguet, y la masa de la parte giratoria pesa 5,8 kg. y puede adquirir sin inconveniente una velocidad de 10.000, y aun de 12.000 vueltas por minuto. Pero se ha hallado que la velocidad de 6.000 es suficiente.

No se pretende utilizar directamente para la estabilidad de los aeroplanos la inercia del giróscopo, únicamente se les confía maniobrar automáticamente sobre los timones, con lo cual se restablece á cada instante el equilibrio estable de la máquina voladora. El movimiento del giróscopo se mantiene por medios aerodinámicos, tomando la energía de una hélice auxiliar de pequeño diámetro, movida por la corriente que produce la hélice propulsatriz. Los experimentos verificados llevando el aparato á lo alto de la torre Eiffel bajo la influencia de vientos irregulares ó violentos de 12 á 15 metros por segundo, han dado resultados satisfactorios.

CLARAVAL.

## Congreso Eucarístico Internacional

He aquí un avance del programa referente al XXII Congreso Eucarístico Internacional que ha de celebrarse en Junio y Julio próximos en Madrid:

21-23 de Junio.—A las siete y media Comunión general en las treinta parroquias; á las nueve Exposición en las iglesias; en que hay adoración á las siete de la tarde Triduo Eucarístico con sermón para preparar al pueblo.

Sábado 24 de Junio.—Excursión á Alcalá, recepción del Cardenal.

Domingo 25 de Junio.—A las siete y media Comunión general de niños en varias iglesias; á las nueve Misa de Pontifical; á las cinco y cincuenta minutos sesión inaugural en San Francisco el Grande; á las ocho de la tarde Exposición, plática y reserva en varias iglesias, á las diez y veinte minutos de la noche Vigilia de la Adoración Nocturna.

Lunes 26 de Junio.—A las siete y media, Comunión general de niñas en varias iglesias; á las diez Asamblea general; á las tres de la tarde reunión de Sacerdotes; ídem de directores de Obras. A la una y media de la tarde reunión de secciones; Conferencias de señoras; y á las ocho y ocho y media como el domingo.

Martes 27 de Junio.—A las siete y media. Comunión general de señoras en varias iglesias. Lo demás como el día 26.

Miércoles 28 de Junio.—Comunión general de Congregaciones en varias iglesias. Reunión de secciones y acuerdo de votos. Asamblea general. Confesiones.

Jueves 29 de Junio.—Comunión general de caballeros. Pontifical en San Francisco el Grande y proclamación de votos. Procesión solemne por las calles de Madrid.

Viernes 30 de Julio.—Excursión á Toledo.

Sábado 1.º de Julio.—Excursión á El Escorial y vigilia de la Adoración Nocturna española.

Este programa probablemente sufrirá alguna variación, y además parece que se organizará un Certamen eucarístico y una Exposición.

El programa definitivo será aprobado por el Comité de París.

Ha sido ya aprobado, y en breve verá la luz de la publicidad, el cuestionario general para las secciones españolas del mismo Congreso, quedando pendiente de estudio otro especial para la sección sacerdotal y de obras sociales.

## En el Noviciado de la Consolación

Madre fecundísima es este benemérito Instituto que tantos beneficios ha prodigado y prodigará. El, despues de formar al calor de su cariño y virtudes á sus Hijas, las envía, como Cristo á los suyos, llevando, en sus alas de candor y de pureza, el polen que ha de fecundar en las almas la virtud por medio de la educación, y embalsamar los hospitales de cristiana resignación con los consueles materiales que dá á los enfermos.

Nuevas y abundantes pruebas acaba de dar de esta fecundidad, con las varias profesiones celebradas estos días en el Noviciado.

Todas ellas han revestido la grandiosa solemnidad que saben dar á estos actos dichas Hermanas.

La capilla adornada con el buen gusto que les caracteriza; y hecho un acua de fuego el altar con la profusión de luces, y un modelo de buen gusto con la acertada y artística distribución de las flores, y el coro de novicias con su escogida música y afinado canto, han dado realce á la grandiosa solemnidad de las funciones religiosas de estos días.

Las pláticas de cada una de estas solemnidades han estado á cargo de los elocuentes oradores Rdo. D. José Machí, R. P. Guardián del Convento de Franciscanos de Villarreal, R. P. Juan José Fernández, franciscano del Convento

de Alcázar de San Juan y R. P. Carrera, S. J. Todos ellos han sabido escoger temas alusivos al acto y de mucha actualidad en estos tiempos de injusta é irracional persecución contra la vida religiosa, conmoviendo al auditorio al hacerle entrever las sublimidades del heroico sacrificio que supone para el alma el abrazar la vida evangélica.

Han profesado: Sor María Josefa Canigüeral, de Cenía Sor Jacinta de Santa Teresa Serrano, de Ascó; Sor Sagrario María de S. Luis Margalef, de Flix; Sor Celestina Lourdes Anguera, de Fatarella; Sor Juliana Miralles, de Alcora; Sor María Esperanza, de Alcora; Sor Josefina Araceli Pujol, de Mora de Ebro; y Sor Rosa Petra, de Mora de Ebro.

Han vestido el hábito del Instituto: H.ª Paulina M.ª de la Virgen de la Cinta Margalef, de Ascó; H.ª Josefina Antonia Anguera, de Fatarella; H.ª Misericordia Luisa Carranza, de Fatarella; H.ª Purificación Almela, de Alcora; y las siguientes de Villarreal: H.ª María Gracia Gil, H.ª Ana María Andren, H.ª Asunción Renau y H.ª María Gracia Marco; H.ª María Cruz Fernandez, de Calatrava; H.ª María Francisca Sanz, de Traiguera, y H.ª Amalia Company, de San Carlos de la Rápita.

Ayer por la tarde ingresaron como postulantes las señoritas Magdalena Chavarría, de Tortosa, y las de Jesús, María de la Cinta Aragonés, Josefa María Forés y María de la Cinta Curto.

A toda la Rda. Comunidad, especialmente á la Rda. M.ª Generala y á las presfas, novicias y postulantes, así como á todas sus respectivas familias enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

## Nuestros corresponsales

### Villarreal

Con la solemnidad de los años anteriores está celebrándose en la Arciprestal el novenario que todos los años dedican los carpinteros á su Patrón y Protector el Patriarca San José. Están encargados de los sermones señores Sacerdotes de ésta, y el panegirico lo hará como de costumbre el Padre Cuasemero.

—Ha causado muy buen efecto aquí el oportuno recuerdo de la expulsión del carlismo de D. Paco Giner y la desautorización de su periódico «El Tradicionalista». Suponemos con fundamento que muchos paquistas que de buena fé seguían al Baron, le dirán para siempre adiós. No ignoramos que los Ramos y Galindos y pocos más, que no tienen más ideal que... la vara y que para conservarla no tienen inconveniente hasta de rendirse á los pies de Canalejas, seguirán á su amo y señor D. Paco hasta la muerte. De esto han de dar gracia á Dios los carlistas; pues hombres de tal fuste estorban y sobran en los partidos de ideales nobles y levantados.

—Se encuentra gravemente enfermo habiendo sido viaticado el anciano padre del valiente concejal católico de este Ayuntamiento D. Francisco Moreno.

—La compañía del Tranvía de Onda al Grao de Castellón ha accedido á la petición del Sindicato de Policía Rural de que pase sobre la vía el camino travesía llamado de la palafanga que une los carreteras de Onda y de la Virgen de Gracia.

## España y el Vaticano

### Opinión de un Cardenal

El Herald publica anteanoche el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma:

«Monseñor Passelli, que es una de las personalidades del Vaticano que mejor conoce sus interioridades y lo que se dice y se piensa en materia de política y de religión en otros países, acaba de manifestarme cosas de importancia en la que á España se refiere.

Le pregunté el efecto que había producido en el Vaticano la última nota del Gobierno español sobre las exigencias de la Santa Sede respecto de las



congregaciones religiosas, el proyecto de ley de asociaciones y demás problemas pendientes.

Monseñor Passelli declaró que la contestación del señor Canalejas es negativa, pero que a pesar de ello había producido impresión favorable por los términos de exquisita corrección en que estaba escrita y los propósitos conciliadores que la animaban, siempre sobre la base de dejar a salvo las prerrogativas del poder público, según las entiende, creyéndolo su derecho, el Gobierno español.

Ciara está que en realidad sólo de relativamente conciliadora puede calificarse la contestación: porque es denegatoria de lo que se pedía.

Interrogado acerca de cómo quedarán las cosas después del último cambio de notas, dijo el cardenal:

—A mi juicio, todo continuará como hasta ahora; nada nuevo de importancia ocurrirá hasta que se presente a las Cortes el proyecto de ley de asociaciones, si, como tiene reiteradamente asegurado el señor Canalejas, esta presentación se hace efectiva en plazo próximo.

—Pero el Vaticano permanecerá pasivo ante este propósito inalterable que en este particular ha expresado Canalejas?—preguntó el periodista.

—El Vaticano hace cuanto puede, pero no tiene a su arbitrio medios más eficaces.

La protesta del Vaticano, ya iniciada en su comunicación al Gobierno español, se hará por momentos más terminante y nada puedo aventurar de lo que suceda. Dicha protesta alcanzará su expresión definitiva cuando sea un hecho la presentación del proyecto que Santa Sede entiende vulnerador del derecho concordado bilateralmente y que se piensa atropellar con agravio y desconsideración por una de las partes contratantes.

—Pero vendrá conflicto grave, se llegará al rompimiento de relaciones diplomáticas entre el Gobierno español y la Santa Sede?

—La protesta podrá, a mi ver, degenerar en conflicto cuya trascendencia, alcance y desarrollo no puedo precisar ahora.

## Después de la lucha

# NUESTRO TRIUNFO

## LAS ELECCIONES DE AYER

Durante el día Sin incidentes dignos de mención deslizo tranquilamente la votación en todos los colegios durante el día de ayer.

Sólo en alguno que otro colegio hubo exceso de libertad por parte de algunos republicanos. En Roquetas exigían sin motivo alguno la cédula a un Padre jesuita que por fin, después de enseñar los deberes de intervenir al que trataba de ponerle dificultades, logró votar. En cambio en otro colegio, se sublevaron de mala manera los republicanos porque a un elector, al parecer suyo, que no acertaba a dar el segundo apellido, se le exigía la cédula.

Durante todo el día estuvieron recorriendo los distritos los candidatos y sus representantes; y en el *Círculo Tradicionalista*, en los republicanos y en la *Cámara Agrícola* se notaba mucha animación. En las calles y tertulias se hacían muchos calendarios acerca del resultado de la elección.

Se daba por descontado el triunfo de los ministeriales Roig y Canivell.

El interés se concentraba en el tercero y cuarto lugar. ¿Saldría el ministerial Povill, después de tan ruda oposición como se le hacía por parte de valiosos elementos? ¿Saldría además el candidato católico, o lograría el triunfo sobre el conservador o el republicano?

Nadie se atrevía a pronosticar lo que sucedería. Mientras unos anunciaban la derrota del discutido ministerial, otros afirmaban que eran muy potentes las alabanzas que estaba agarrado.

### El escrutinio

Los Círculos de los respectivos partidos estaban más concurridos a medida que se acercaba la hora del escrutinio.

A las 5 empezaron a llegar al *Círculo Tradicionalista* los datos recogidos por los activos e incansables jóvenes del Requeté que trabajaron con un celo y entusiasmo dignos de los mayores aplausos prestando un excelente servicio de información.

Los primeros datos que llegaron al *Círculo Tradicionalista* eran favorables al papel republicano. A medida que fueron llegando nuevos datos iban subiendo los ministeriales sobre los republicanos, que se sostuvieron hasta las ocho sobre el ministerial Povill y el candidato católico Sr. Olesa.

Según tenemos entendido, a los republicanos no les cabía el pozo en el cuerpo, y extremaban las demostraciones de su alegría hasta el punto de haber agotado todos los dulces y pastas de las confiterías y pastelerías de la ciudad, y tener ya medio organizado un banquete en obsequio del candidato suyo que suponían triunfante.

A las once de la noche con los nuevos datos que iban llegando, los republicanos pasaron al quinto lugar, é iba el Sr. Olesa en el tercero, ocupando el cuarto el ministerial Sr. Povill.

Finalmente, esta madrugada con los datos llegados han quedado los candidatos por el siguiente orden según el

mayor número de votos: Roig, Canivell, Povill y Olesa.

### El resultado

La suma total de votos obtenidos por los candidatos es la siguiente:

- Roig, 9.056
- Canivell, 8.916
- Povill, 5.439
- Olesa, 4.989
- Franquet, 4.217
- Domingo, 4.266
- Iyars, 2.885
- Monner, 2.603

## LAS ELECCIONES EN BARCELONA

Ayer, á las 7 y 20 de la tarde celebramos con nuestro activo corresponsal de Barcelona la siguiente conferencia telefónica:

«Desde las primeras horas de la mañana se ha notado extraordinaria animación en el distrito 2.º provincial, único en el que luchaba la coalición de las derechas contra lerrouxistas é izquierdistas.

Las mesas se han constituido sin incidente alguno, presentándose casi todos los Presidentes y Adjuntos, habiendo entre ellos distinguidas personalidades que no han querido excusarse legalmente como hubieran podido hacer.

Entre estas personas se encontraban el Sr. Maluquer, ex-fiscal del Supremo, Teniente Coronel Mazo y algunos Sacerdotes.

A mediodía se ha observado ya que la coalición triunfaba de un modo notable, triunfo que ha ido acentuándose hasta la hora del escrutinio.

Aunque no pueden conocerse todavía todos los datos, sin embargo, los pocos que faltan, si alteran el resultado, será para hacer todavía más completo el triunfo de las derechas.

De los datos conocidos, puede deducirse que éstas han ganado unos 2.000 votos en el distrito 2.º desde las últimas elecciones, llegando ahora á 16.000.

Resultan, pues, elegidos por gran mayoría los tres candidatos de las derechas Sres. Argemí, Durán y Cabot.

En el 4.º lugar de este distrito están casi igualadas las fuerzas entre izquierdistas y lerrouxistas, aunque á última hora se da casi como seguro que saldrá triunfante el candidato lerrouxista.

En la *Liga Regionalista*, *Círculos Tradicionalistas*, *Integrista*, *Conservador* y *Comité de Defensa Social* ha reinado durante todo el día grandísima animación, recibiendo con vivas y aplausos los resultados de la elección en las distintas secciones.

En el distrito 3.º provincial, algunos elementos de las derechas han apoyado por patriotismo á la izquierda catalana, á pesar de la conducta de ésta; pero como tal conducta obedecía á un consejo y no á una orden, muchos elementos sanos de aquel distrito se han abstenido de votar, resultando triunfante la ma-

yoría lerrouxista y por la minoría el izquierdista Sr. Forcada.

El resultado, pues, de la elección es el siguiente:

Distrito 2.º Candidatura de las derechas íntegra y un lerrouxista.

Distrito 3.º 3 lerrouxistas y un izquierdista.

En general se ha observado en lerrouxistas é izquierdistas menos entusiasmo que en otras elecciones, habiendo disminuido el número de sus votos.»

Esta conferencia la dimos á conocer en el *Círculo Tradicionalista* y otros puntos, siendo recibida con viva satisfacción.

La prensa de Barcelona llegada este mediodía confirma las noticias que nos transmitió nuestro corresponsal.

## En Madrid y provincias

En Madrid han triunfado 7 republicanos, 6 liberales dinásticos y un conservador.

En Valencia tres radicales y un candidato liberal.

En Irún, el carlista marqués de Valdespina, el integrista señor Oizábal, un conservador y un liberal.

En Tolosa, un integrista y tres carlistas.

En Lérida, un liberal, dos republicanos y un carlista.

En Manresa se da como segura la victoria del tradicionalista señor Vives.

En Girona, ha obtenido el triunfo la coalición de las derechas.

No tenemos todavía datos concretos de Gandesa-Falset, aunque en los pueblos de este segundo distrito, han obtenido brillante votación los carlistas señores Oriol y Sas.

**BOLETÍN BURSÁTIL** — Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º; (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27. Últimos cambios del 11 de Marzo de 1911

|                               |                |
|-------------------------------|----------------|
| Interior 4 por 100            |                |
| Fin de mes.                   | 84'30 á        |
| Fin próximo.                  | 84'30 á 87'30  |
| Contado serie A.              | 87'45 á 87'30  |
| » B.                          | 87'30 á 87'25  |
| » C.                          | 87'15 á 87'05  |
| » D.                          | 85'05 á 85'00  |
| » E.                          | 84'20          |
| » F.                          | 84'175 á 84'25 |
| » G.                          | 87'60 á        |
| » H.                          | id.            |
| Amortizable 5 por 100         |                |
| Fin de mes.                   |                |
| Fin próximo.                  |                |
| Contado en diferentes series. | 93'05 á 102'00 |

|                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| Accionés al contado             |       |
| Banco de Barcelona (anterior).  | 83'75 |
| Banco de España, (anterior).    |       |
| Compañía Transatlántica antror. |       |
| Compañía Real Canalización Ebro |       |
| Contado (anterior).             | 00'00 |
| Fin de mes (anterior)           | 40'75 |
| Cambios francos.                | 850   |
| Libras esterlinas.              | 27'45 |
| Marcos.                         |       |

**Administración de Consumos de Tortosa**  
Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 12 de Marzo de 1911.

|                 |       |      |
|-----------------|-------|------|
| Felatos         |       |      |
|                 | Ptas. | Cts. |
| Cuatro Caminos. | 582   | 45   |
| Temple.         | 219   | 11   |
| Remolinos.      | 41    | 17   |
| Ebro.           | 247   | 51   |
| Estación.       | 10    | 86   |
| Matadero.       | 777   | 15   |
| TOTAL.          | 1878  | 25   |

### REGISTRO CIVIL

DIA 10

**NACIMIENTOS.** — José Casanova Vila. — Juan José Valls Blanch. — Carmen Cinta Bonfill García. — Salvador Fumadó Queral. — Francisco Mascarell Chavarria.  
**DEFUNCIONES.** — Ramón Sogues Culla, 53 años. — Cenoveva Solé Fabregat 70 años.  
**MATRIMONIOS.** — Ninguno.

## CRONICA

**OBSERVATORIO DEL EBRO**  
Día 13 Marzo

Temperatura máxima de ayer 13,7º tuvo lugar á las 13h. 40m.  
Mínima de esta madrugada 5,2º  
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 762, 6mm, y á las 7 de hoy 758, 5mm.

El viento reinante fué ayer de NW y durante la noche ha sido variable.

NOTA. Ayer cielo despejado por la mañana y casi cubierto por la tarde: viento del cuarto cuadrante.

Nuestro distinguido amigo don Víctor J. Olesa, nos encarga hagamos público que es tanto el tra-

bajo que pesa sobre él durante todos estos días, que ruega á todos sus amigos políticos y particulares le dispensen de contestar particularmente á cuantos por carta y telegrama le felicitan por su triunfo, y que agradece el sacrificio de cuantos católicos han puesto á contribución sus energías por dar el triunfo á la candidatura católico-monárquica en este distrito.

Nosotros nos complacemos en felicitar desde estas columnas al diputado electo jaimista del distrito, y en manifestar que el haber contribuido con todas nuestras pobres fuerzas á su triunfo, es una de las mayores y más íntimas satisfacciones sentidas en nuestra vida periodística.

## Academia preparatoria para carreras especiales

En el Colegio de 2.ª enseñanza de San Luís Gonzaga se inaugurará el día 15 del corriente una Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares, Cuerpo de Correos y Telégrafos, et cetera, estando las clases á cargo de competentes profesores militares y civiles.

Para informes, dirigirse al Sr. Director del Colegio.

—Ayer, como final de Ejercicios, se celebraron las misas de comunión general, en la Reparación, donde la administró el Sr. Obispo, y en San Antonio, para caballeros y señoras respectivamente, habiendo resultado muy solemnes por lo numeroso y distinguido de la concurrencia.

En la Catedral el P. Vallhonrat, y en el Seminario el P. Carmelita Descalzo, continúan llamando poderosamente la atención de los católicos tortosinos, por la elección de interesantes temas, hábil manera de tratarlos y brillante elocuencia al exponerlos.

## José Faura y Elíes

ABOGADO

Se complace en ofrecer al público su bufete.—MONCADA, 21, PRAL.

## ACEITE "GEVE"

PURO Y GARANTIDO

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

CLASE VIRGEN EXTRA



El más abundante en principios activos por ser los bacalao de donde se extraen seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos, á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración debéis exigir la marca GEVE que está garantizada por el análisis de eminentes químicos cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito general: FARMACIA VERGÉS  
TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: El aceite GEVE sólo se vende en frascos enteros, precintados y capsulados.

## CAJAS Y BÁSCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9  
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

## J. FERRER

MÉDICO-CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños.—  
**PARTOS**

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6.  
Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.ª

— Probablemente, mañana saldrá la Escuadra del Puerto de Tarragona, en dirección al de Barcelona.

**Tomás HOMEDES**  
MÉDICO-HOMEÓPATA  
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona  
CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.  
MERCED, 5, PRAL.  
TORTOSA

— Pasado mañana empezará á actuar en la Audiencia Provincial el jurado de este partido, que ha de entender en doce causas.

—La Sociedad de Pescadores de San Pedro celebrará el domingo 19 del corriente, á las 10 de la mañana, Junta General extraordinaria para tratar de asuntos de su competencia.

MAGNÍFICO surtido de objetos de Iglesia, de Plata Meneses, á precios de fábrica. Gran surtido en artículos del mismo metal para el servicio de mesa y objetos de fantasía. Estatuaria religiosa de la casa Yayreda de Olot. Se encontrará en casa de nuestro amigo y suscriptor don Manuel Montfort, (Plaza de Agustín Querol, n.º 2), única casa en Tortosa que vende los artículos de dichas dos casas. Tiene los catálogos generales á disposición de los compradores. Además, se encontrará en dicho establecimiento una gran existencia en objetos religiosos, como Rosarios, Medallas, Crucifijos, Libros y Estampas para Primera Comunión y todo lo referente al ramo de Quincalla, Mercería y Bisutería á precios baratísimos.

— Nuestro distinguido amigo D. José Suárez-Figueroa, Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, ha tenido la atención, que agradecemos sinceramente, de enviarnos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta General del Banco de España, celebrada ayer en Madrid.

**A. OLIVERES**  
MÉDICO OCULISTA  
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS  
ROSA, 3, TORTOSA

— Esta tarde es el tiempo sumamente desapacible, por haberse levantado un molesto viento.

Se ruega á nuestros lectores que al servir de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Noticias portuguesas

Badajoz 12, 9'10 noche. Sabese que en diferentes localidades de la circunscripción de Oporto efectuar... Noticias portuguesas

La revolución mejicana

Londres, 12. Un despacho de Méjico dice que el haber aconsejado el presidente Díaz al gobierno que suspendiera las garantías constitucionales en toda la república...

De Odessa notifican haber ocurrido allí dos nuevos casos de peste neumónica. Hay en el hospital cinco atacados de la horrible enfermedad.

Francia en Marruecos

Despachos de Tánger dicen que las noticias recibidas de Fez con fecha del 7 y 8 del corriente, confirman que el 7 sufrieron las tribus rebeldes una importante derrota. Las comunicaciones con Tánger parecen que se normalizan de nuevo...

Los oficiales de la misión militar francesa que combaten con las tropas imperiales han ordenado a los soldados que obren con humanidad y eviten toda devastación de territorios. Han desaconsejado la expedición que se proyectaba contra Beni-Metir...

La derrota de las tribus rebeldes de Cherarda parece haber causado bastante impresión entre las demás tribus rebeldes. Los caides de Garbse se muestran favorables a la causa del Sultán. Se dice que éste se halla en negociaciones con los rebeldes los cuales parecen dispuestos a aceptar sus proposiciones.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) ÚLTIMA HORA Conferencia de las 17-20 MADRID

El tema del día Ya puede suponerse que el asunto sobre que versan hoy todas las conversaciones es el resultado de las elecciones en Madrid y en provincias. Respecto a la jornada electoral de Madrid se comenta muchísimo la apatía y desorganización de las fuerzas monárquicas...

Los resultados de provincias

A media noche en el ministerio de la Gobernación faltaban muchísimos datos de provincias, ignorándose el resultado de las elecciones en la mayoría de las poblaciones. Esta madrugada han ido llegando algunos datos, pero incompletos...

Comentarios

Algunos personajes políticos comentando el resultado de las elecciones de provincias, opinan que la situación del Gobierno se complica y que podría quedar muy quebrantada según la marcha de los debates parlamentarios.

Los republicanos en la Diputación

Contando que los candidatos republicanos que salieron ayer triunfantes y disminuyendo de este número los que han sido reeligidos, los republicanos tendrán diez diputados en la Diputación provincial de Madrid.

Consejo de Ministros

Se concede suma importancia al Consejo de Ministros que se celebrará mañana, como también al del jueves que presidirá D. Alfonso.

MALAGA

Desórdenes en Antequera. Interventores, notarios y electores presos

Comunican de Antequera que como se temía, pues los ánimos se hallaban muy excitados, han ocurrido muchos desórdenes en aquella población con motivo de las elecciones. Fueron detenidos algunos interventores, unos 300 electores y dos notarios. Estos fueron encerrados en un calabozo. En Vélez-Málaga ocurrieron desórdenes de los que resultaron algunos heridos. En Ronda han triunfado los liberales sobre los conservadores.

BARCELONA

Comentando la elección

Continúan los comentarios sobre el resultado de las elecciones de ayer. Los elementos de la lucha se muestran satisfechísimos por el triunfo obtenido. Los comentarios son muy desfavorables para la izquierda catalana que ha sufrido un grandísimo desengaño. Los lerrouxistas a pesar del triunfo de cuatro de sus candidatos, no se muestran sinceramente contentos porque reconocen que ayer se votó con menos entusiasmo. El triunfo de las candidaturas de las derechas ha producido verdadero coraje en los lerrouxistas. En el distrito Vich-Granollers ha triunfado D. Narciso Verdagué. En este distrito había retirado su candidatura el hijo del Sr. Duque de Solferino. Faltan algunos datos de distritos de esta provincia.

EXTRANJERO MARRUECOS

La prensa inglesa publica noticias de Tánger según las cuales se exagera mucho la importancia de la victoria que las tropas del Sultán obtuvieron sobre los rebeldes, no habiéndose librado verdadera batalla. Los rebeldes tuvieron solamente un muerto. La insurrección se extiende y la situación del Magzén es apurada.

MEJICO

«El Daily Mail» publica noticias de Méjico según las cuales han sido derrotados los rebeldes en Aguapuerta, teniendo gran número de muertos.

P. A. Conferencia de las 18-20 MADRID Las elecciones y la Prensa

«La Correspondencia de España» se muestra disgustadísima por el resultado de las elecciones celebradas ayer en Madrid. Dice que algunos ministeriales quieren espolvorear su triunfo con azúcar porque ha de saberles a hiel y vinagre.

No hay que disimular la verdad; es vergonzoso para los monárquicos que en Madrid donde hay tanta gente que vive de la monarquía, se hayan mostrado tan apáticos los monárquicos.

Añade que sería muy útil publicar la lista de quienes cobran del Estado y no votaron ayer.

Si esto ha ocurrido ahora que los republicanos están divididos por rencillas y luchas intestinas ¿qué hubiera sucedido en el caso de votar todos unidos?

Termina diciendo que en general los resultados de las elecciones en España no son muy favorables a los monárquicos.

Se va haciendo democracia, pero también república y es necesario que las personas de orden vivan prevenidas. Otros periódicos monárquicos se lamentan de la apatía del cuerpo electoral.

Consejo de ministros

A la una manos cuarto ha terminado el Consejo de ministros que ha empezado a las once y cuarto y se ha celebrado en el despacho del Ministerio de la Gobernación.

Al terminar, el Sr. Alonso Castrillo ha dicho a los periodistas que en el Consejo se habían despachado varios expedientes de Instrucción pública, otro para adquirir sin las formalidades de subasta una Ecuatorial con destino al Observatorio Astronómico; varios aparatos Hughes y una barraca para el sanatorio de Port-Bou.

Se han concedido varias cruces de Beneficencia, entre otros a los señores Reca y Barrón.

En el Consejo se ha tratado también del convenio comercial con Cuba, leyéndose la información de varias entidades respecto de este asunto, y acordándose que la ponencia formada por los ministros de Hacienda y Gobernación, activen sus trabajos en las negociaciones con aquella República.

Aprobóse después la construcción de una carretera de Algeciras a la línea. Hablóse también en el Consejo del problema Canario, no acordándose nada en concreto hasta conocer de una manera cierta el resultado de las asambleas que se celebraron en aquellas islas.

Después se trató del proyecto de servicio militar obligatorio que ha de presentarse en la alta Cámara.

Acordóse luego la aplicación del crédito 500000 ptas concedidas en tiempo del Sr. Merino para la creación de sanatorios y otras medidas para evitar la propagación de la peste en personas y animales.

Se ha tratado también de la venta de una arquilla de marfil que realizó el Cabildo de la Catedral de Zamora y se ha acordado tomar las oportunas disposiciones para evitar que salgan de España los objetos artísticos de verdadero mérito.

Se habló también del problema de la emigración y por último el Sr. Alonso Castrillo dió cuenta de los datos que había recibido del resultado de las elecciones de ayer y de los abusos que se habían cometido en algunas partes.

Cortes CONGRESO

Se abre la sesión a las 3-40. Preside el Conde de Romanones. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto relativo a la concesión de suplicatorios en el Congreso y Senado. El Sr. García Lomas hace una pregunta relativa al Reglamento del Banco. Le contesta el ministro de Hacienda. El Sr. Zabala pregunta al ministro de la Guerra lo que sabe relativo al traslado de a un carabinero.

(Continúa la sesión) P. A.

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ Casa fundada en 1840. Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos. La más acreditada y antigua. Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del presente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Marzo, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarines y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pl. de Ce 1 y Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quiñero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremefia, Manila.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D Jaime Tarragó.—VINEBRE

Academia Gotés

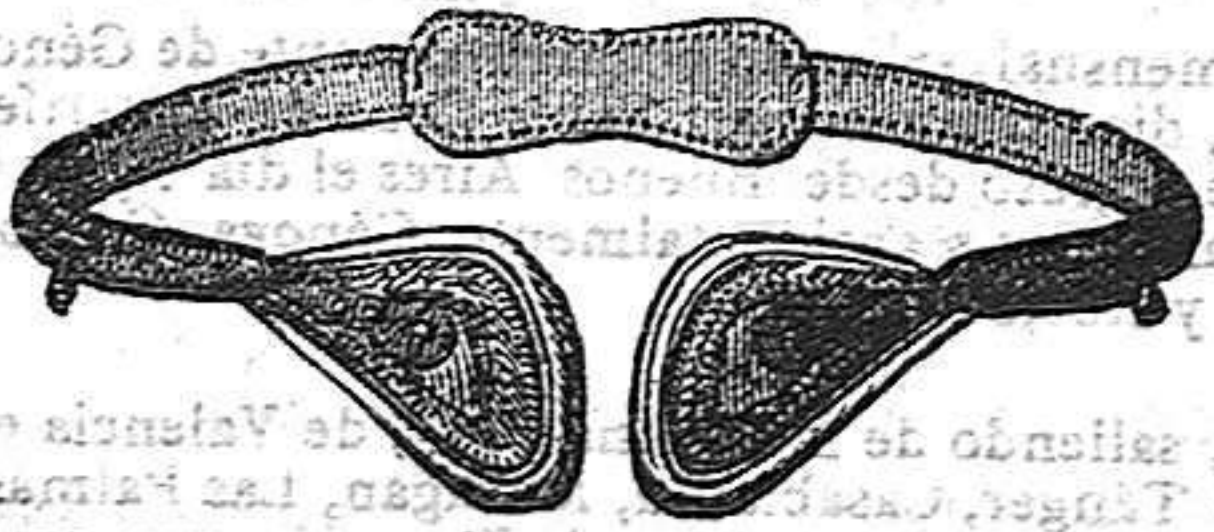
Bajo la dirección de las profesoras doña Magdalena Gotés y D.ª María Cinta Giménez | Clases de Solfeo, Piano, Canto, Teoría, Dictado, Conjunto. | Clase separada para niños. | Preparación para la carrera hasta el último año.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martinez Crespo. ¿Os quejáis de la boca? Acudid a mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes. Dentaduras artificiales. Operaciones sin dolor. 3. Carmen 3.—TORTOSA

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA. Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.



GUERRA A LOS FARSANTES

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntárseles para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas. BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Tirantes omoplásticos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre. VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz. En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1, Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA RUZ ROJA».

MONTEBOLS, 16, REUS

Abonos orgánico-químicos MARCA "POMÉS"

Son los que más ventajas ofrecen sobre todos los demás abonos. Facilita fórmulas para toda clase de cultivos, garantidos por larga experiencia y por la inspección de técnicos muy competentes y acreditados. Las primeras materias para abonos: sulfato amónico, sulfato potasa, cloruro de potasa, nitrato de sosa y superfosfato de cal y orgánico, se venden al por mayor y menor, con análisis garantido. Los pedidos y consultas, diríjanse al único representante en Tortosa y su comarca: D. JOSE DELSORS, Puente de Piedra, 2.—TORTOSA

TALLER

DE Lampistería, Latonería y Fundición de Metales de V.ª de Francisco Esperanzi DESPACHO: Moncada, 18 TORTOSA TALLER: Cambios, 19 TORTOSA

Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas, correas, grasas, aceites y muelas de carborte de la casa ROWE HERMANOS Máquinas de escribir de la casa YOST, hacen cambios y se reparan todas las demás clases. Puertas hierro y acero de don Alfredo Santamaría. Especialidad en bombas de doble efecto efecto para mucha elevación, movidas a mano ó con caballería; con MALACATE REGULADOR ó fuerza motriz, dirigido por José Vilaró

Técnico y Mecánico Prospectos gratis. Cambios, 19.—TORTOSA

BALDOMERO BELTRÁN ENCUADERNADOR

Participa a su distinguida clientela y al público en general el traslado de su taller y despacho a la calle de la Rosa, número 5, esquina Oliver.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el substrato de puentes y de toda clase de obras de mampostaría. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducción y alumbramientos de aguas. Lista efectuada en este distrito de Tortosa desde de 200 sondeos. Este caso cuenta ya 20 años de existencia.

HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias. Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos Calle Sta. Ana 9 BARCELONA Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.



# IMPRENTA

DE LA

# ACCION SOCIAL CATÓLICA

### 3-Cambios-3

## TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de prepaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos per delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

## "EL RESTAURADOR"

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros pueblos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 19, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para embarques de carga.

### ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

### Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero  
Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA  
Sucursal: Conde de Rius 28  
TARRAGONA  
Representante en TORTOSA  
Don José Delsors.—Fuente de Piedra, 2.

### Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbente. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puertos y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.  
Lleva efectuados en este distrito de Tortosa sesenta de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

### HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

### Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS  
RECADERO

A los Comerciantes y particulares de  
Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel  
y también de las llagas y de las piernas

### LA PIEL

#### MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmicéutico y Químico en Sancerre, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

A caba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura antes de diez días.

Partos, enfermedades de jeres y niños.  
Dr. Sabaté  
ANGEL, 16, TORTOSA

## LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteéricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especialidad.

**Aviso á los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, conajunción, contra la anemia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, azemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

¿Es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras? Los capullos de la bebida pueden ser destruidos de este modo, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Emulsion Lapal, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada en alimentos sólidos ó líquidos, en el conocimiento del Intendente.

**¡MUESTRA GRATUITA!** Todas aquellas personas que tengan un emisor en la familia ó en sus relaciones, pueden obtener en la familia ó en sus relaciones, una muestra gratuita de Emulsion Lapal. Para obtenerla, basta escribir una tarjeta indicando el nombre y dirección, y remitirla gratuitamente. Si no puede escribir, puede pedir una muestra gratuita, dirigiéndose a: COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: EN TORTOSA, Francia: Vergés, Rosa, 3, y Pio Isuar, Ciudadela. AMETLLA, Farmacia Ignacio mon...

## SECRETO

para hacer crecer los cabellos, barba y bigotes en pocos días, con éxito garantido.

Pago después de obtenido el resultado

ESCRIBIR: Jach, 557, Trieste (Austria).